



## DUMPING

En estos días se ha presentado en España un caso práctico de esa estrategia que los soviets esparcen por el mundo en su afán de proselitismo, que es el que distingue el espíritu revolucionario de la Rusia moderna del que animó al resto de las revoluciones del mundo conocido. Las revoluciones venían siendo una infección interior, con consecuencias más o menos manifiestas en el resto del mundo; pero la soviética aspira, y, además, lo confiesa, a subvertir el orbe, empleando cuantos medios, rápidos, lentos, confesables, arteros, directos, indirectos, meditados u ocasionales, cabe imaginar.

Uno de esos medios, diabólico, como el cuadro general de actividades de contagio del comunismo ruso, en que palpita la morbosa inclinación a la crueldad de las razas orientales, es el *dumping*.

El *dumping* en castellano es la deslealtad económica. Yo produzco, por lo que sea, a coste bajísimo; llevo mis productos al pie de la fábrica, los ofrezco a precios insignificantes, si hace falta a lo que me ofrezcan, dejo allí mi mercancía, y, naturalmente, tú no venderás lo que has fabricado, y con el almacén lleno, sus penderás la fabricación, cerrarás la fábrica, despedirás a los obreros que para ti irabajaban y de ti recibían por la justa jornada el legítimo pan. Naturalmente, tus obligaciones por la justa jornada el legítimo pan. Naturalmente, tus obligaciones de pago, vencimientos, créditos, sufrirán los aplazamientos angustiosos inevitables, y ello llevará a otros industriales y comerciantes las mismas angustias, los mismos dolores, las mismas dificultades. Si otros como yo llevan otros productos como los míos, obtenidos en circunstancias excepcionales, los daños experimentados para tu industria se multiplicarán, así como las consecuencias de ellos (despido de obreros, disminución o muerte del crédito, etc., etc.), y así la desorganización económica será un hecho opresor, terrible, e inevitable.

Eso es—empíricamente expuesto— el *dumping*, que en Cataluña ha hecho su aparición en forma de barcos cargados de madera recién talada en los bosques rusos por los infelices prisioneros o desterrados políticos a quienes no se abona un solo kopeck por su rudísima labor; es decir, en suma, por obreros a quienes se niega el salario, para que ayuden a privar del salario a otros núcleos de operarios libres, con cuya desesperación se cuenta de antemano; desesperación friamente, tenazmente, elaborada como un producto artificial en la gran central de intoxicación social y política que es la Rusia soviética, a ciencia y paciencia del mundo, cuyos dirigentes andan ocupados en dirimir cuestiones que llevan nombres pomposos, pero que no detendrán, que no detienen, a los peores...

Si los obreros pensaran, frente a un cargamento de mercancías, cómo esas maderas llegadas a Cataluña, que están empapadas en lágrimas de miles de obreros y que traen el encargo misterioso y criminal de hacer morir, esclavizándolas, envileciéndolas, a las clases proletarias del mundo civilizado... ya cambiarían de modo de proceder en esas incomprensibles huelgas a que les llevan sus falsos redentores, pagados con oro de la Rusia fanática donde el obrero ha llegado a la mayor de las esclavitudes.

VICTOR ESPINÓS

### NOTA POLITICA

#### La reacción monárquica

El día 23, santo del Soberano, sirvió para que los elementos monárquicos se manifestaran en Madrid y en provincias. En Madrid, la recepción brillantísima e inacabable de Palacio, los aplausos y vitores de la muchedumbre ante las ventanas del Rey, y el desbordamiento del entusiasmo popular en el desfile de las tropas de la parada, dieron una nota vibrante de optimismo que contribuyó a despejar un ambiente enrarecido y triston, muy a tono con las murmuraciones y los comentarios de las tertulias. En provincias los actos oficiales salieron del marco protocolario y tuvieron color de humanidad.

¿Qué significa esto? A nuestro juicio estamos en presencia de una fuerte reacción opuesta a los desórdenes, huelgas, algaradas y demás conatos revolucionarios que ensombrecieron el pasado mes de diciembre. No se trata de una afirmación de ideales, no de manifestar simpatías por esta o la otra tendencias políticas, sino de demostrar que España quiere vivir dentro del orden y de la paz pública para desarrollar sus energías y sus actividades de trabajo. Significa también un confuso anhelo de impedir la división nacional, preconizada y defendida por los caudillos de la revolución, después del pacto de San Sebastián. La monarquía es la indivisibilidad indestructible de la Patria y aun en los mismos simpatizantes con las tendencias extremistas, hay una in-

vencible repugnancia a quebrantar la unidad española.

De esta solidaridad espiritual que es el más decisivo apoyo del actual régimen, parecen ausentes los jefes de los partidos y aquellas personalidades que tuvieron en sus manos los destinos de la nación, desde la Presidencia del Consejo o desde el sillón presidencial de las Cámaras. Al banquete de gala celebrado en Palacio para solemnizar la fiesta del Monarca, no asistieron ni el Marqués de Alhucemas, ni el Conde de Romanones, ni el señor Sánchez de Toca, ni el señor Sánchez Guerra...

¿Por qué? Todos se llaman monárquicos y actúan como tales en la vida pública. Se lamentan en sus conversaciones privadas del avance revolucionario y luego lo alientan con sus extrañas actitudes.

Sin embargo, el momento nos propicia a las viejas habilidades. Hemos llegado a un punto en que se necesitan definiciones claras, rotundas y categóricas; y hecha la definición, de un lado o de otro, la actuación perseverante con todos los sacrificios y todas las renunciaciones posibles.

Han pasado muchas cosas desde el año 23, para que prevalezcan los clásicos balancines políticos.

X. X.  
(De la Agencia Internacional Arco)

#### PROTESTA ITALIANA EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.—Comunican de Washington que la Embajada italiana se ha dirigido al departamento de Estado protestando contra determinadas apreciaciones hechas la pasada semana acerca del señor Mussolini por el general Smedley Butler.

### TEMAS DEL DIA

#### Gratitud y nada más

Después de algunos trabajos, bastantes dilaciones y retrasos, ya se ha iniciado en nuestra capital la suscripción para la Guardia civil y familias de las víctimas de los últimos sucesos.

No ha sido pocos los enemigos ni menos los opuestos a que tal suscripción se abriera en Avila, fundados muchos en que la Guardia civil no puede admitir donativos, ni debe premiarse a quien no hace otra cosa que cumplir con su deber, olvidando sin duda o queriendo olvidar, que también se premia al soldado por medio de cruces y honores, cuando en el mismo cumplimiento de su deber se ha hecho acreedor a la gratitud oficial.

Por muy *sui generis* que sea la organización de la Guardia civil, no podrá impedir nunca que el pueblo soberano la haga objeto de su sincero reconocimiento, no comprando un servicio al que de antemano tiene derecho, sino premiando una labor que le garantizó el orden y la paz y manifestando de este modo su repugnancia hacia unos procedimientos que nos pusieron al borde del abismo.

Seguramente a la Guardia civil no se le repartirá dinero como muchos creen, sino que el recaudado se ingresará en su colegio de huérfanos.

La suscripción no es soborno ni va contra los fundamentos del Cuerpo. Es simplemente la exteriorización de un agradecimiento que debe latir en todo pecho ciudadano y la exaltación de un comportamiento digno de imitar, pues no todos saben hoy cumplir con su deber.

#### Un año

Hoy hace un año de la caída de la Dictadura. El día 28 de enero de 1930, el general Primo de Rivera, el ilustre caudillo que desde el 1923 venía laborando con innegable buena fe y ferviente patriotismo por la prosperidad de la Nación de cuyo gobierno se había encargado en momentos difícilísimos, renunció al Poder en manos del Monarca. Ha pasado un año y poco a poco se va reconociendo la verdadera labor llevada a cabo por el Gobierno dictatorial y se va rehabilitando a los que le formaron.

No es que hayan faltado numerosas personas *bienintencionadas* que han tratado de desprestigiar la Dictadura y sus hombres, pero es necesario reconocer que no han podido conseguirlo. De estas ansias de desprestigio y de su ineficacia trata con su habitual acierto nuestro querido colega «El Debate» en su número de hoy, en el que después de demostrar lo infundado de la manera de proceder de ciertos periódicos pregunta:

«¿Se quiere campaña más tenaz, que en mayor grado aprovecharan toda clase de elementos—o elementos de toda clase—que la emprendida contra la labor de la Dictadura en Hacienda y en Fomento? Y en el año transcurrido la rectificación de la campaña por lo que a Hacienda se refiere ha tenido toda la solemnidad oficial.»

Demuestra a continuación lo acertado del plan de Guadalupe en Fomento, que el Gobierno actual ha comprendido debe ser continuado, y lo mismo en Trabajo donde «no se sigue otra orientación que la marcada por el surco que dejó la Dictadura».

A los que serenamente, con el único interés del progreso de la Patria, miramos desde el primer momento la obra de la Dictadura sin rencores partidistas ni egoísmos, no puede extrañarnos que, según

### Información política

#### El Consejo de Ministros de ayer

#### LA SUPRESION DEL CONSORCIO RESINERO

De cinco a nueve duró el Consejo de ayer.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestaciones de interés.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de una notificación al Gobierno ha hecho la Compañía de los Andaluces por su conducto, declarando la situación en que se encuentra de no poder pagar el aumento de jornales a los empleados, según está obligada desde los años 1920, 24 y 26, y lanzando esta obligación sobre el Gobierno.

El Gobierno ha contestado rechazando por injustificadas cuantas afirmaciones contienen los referidos acuerdos y acordó adoptar cuantas medidas sean precisas, a fin de evitar que la Compañía deje incumplida la preferente atención de satisfacer a sus agentes y obreros los haberes y jornales que actualmente disfrutan.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de las peticiones que ha recibido, y que fueron aprobadas a modo de conclusiones, por una Asamblea de Ayuntamientos a quienes afecta, en el sentido de que se suprima por el Gobierno el Consorcio Resinero.

Con la exposición de estas entidades municipales, el ministro de Fomento aportó al Consejo detalles que éste conociera y que, en definitiva, robustecen la aspiración de aquellos Municipios, y en su virtud, el Consejo acordó que el señor Estrada, con estudio más detenido del problema, lo articule en una disposición por la cual se suprima el mencionado Consorcio Resinero.

Se ocuparon también los ministros de las Confederaciones Hidrográficas, de la crisis del campo andaluz y de otras cuestiones agrarias.

El ministro de Instrucción pública, llevó a Consejo, y quedó aprobado el proyecto del Real decreto relativo al estatuto del Magisterio.

Se estudiaron en el Consejo, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, las peticiones formuladas ante el Gobierno por el Cardenal primado en demanda de mejoras en los haberes del clero, y aun cuando no se adoptó ningún acuerdo definitivo, el Consejo reconoció que una vez publicados los presupuestos se halla en una situación difícil para poder atender a tales peticiones.

El tema, no obstante, habrá de ser estudiado nuevamente por el Consejo.

#### Las derechas de Gijón forman un solo bloque

GIJÓN.—En vista de la proximidad de la fecha para la celebración de las elecciones, las derechas han formado un frente único y han acordado presentar candidato al congreso el financiero D. Ismael Figaredo. La impresión reinante es que las izquierdas no irán a la lucha.

pasa el tiempo y van desapareciendo los apasionamientos, se vaya comprendiendo la verdadera labor de aquel régimen que cuando sea juzgado por la Historia, aparecerá sin duda como un momento excepcional pero indudablemente beneficioso para la vida española.

### Gigantes de acero en el tráfico interior

(De nuestro servicio especial)

BERLIN, 22.—Los periódicos, las películas mudas y las sonoras difunden continuamente noticias de éxitos de los automóviles, de records de velocidad de los transatlánticos y de los dirigibles sistema Zeppelin y, consecuencia de estas novedades ha quedado relegada a segundo término la máquina a la que debemos principalmente el desarrollo del tráfico moderno. Sin máquinas de vapor no puede existir la industria textil y sin la locomotora no habría realizado el tráfico tan rápidos progresos. También la locomotora ha experimentado modificaciones, sus proporciones han aumentado, el aspecto ha adquirido mayor solidez y su estructura se ha vuelto, al mismo tiempo, más elegante; la locomotora ha ido realizando trabajos especiales, se ha adaptado al combustible más económico y ha escalado las montañas mediante la cremallera.

Las nuevas grandes locomotoras fueron construidas rara vez con miras a satisfacer necesidades bélicas: su construcción se debe, por lo general, a pacientes cálculos y repetidos ensayos prácticos. Los constructores han aprovechado siempre las experiencias realizadas en el mundo entero; las fábricas norteamericanas han aprovechado la experiencia europea del mismo modo que los europeos han adoptado alguna vez perfeccionamientos ideados allende el Océano. Norteamérica se dedicó a la producción en serie; Europa, y en especial Alemania, no descuidó la producción en serie, pero se dedicó también a las construcciones especiales ideadas para satisfacer necesidades peculiares que surgen en cada país. Por esta razón se encuentran locomotoras alemanas en Italia y en el Brasil, en España y en Portugal, en Turquía y en Egipto, en Rumanía y en las colonias holandesas. Una de las mayores fábricas alemanas de locomotoras, la de Henschel et Sohn, en Cassel, ha suministrado a países extranjeros el 30 por 100 de su producción total, que asciende hasta hoy aproximadamente a 22,000 máquinas.

Años antes de la guerra, los ferrocarriles habían pasado casi todos a ser propiedad de los Estados federados; hoy, con muy pocas excepciones, pertenecen a la Reichsbahngesellschaft, cuya propiedad corresponde a la nación. Las fábricas trataban, pues, antes con pocos compradores y ahora sólo con esa Sociedad, y con ella deliberan acerca de los problemas técnicos. Antes de empezar los trabajos de construcción en serie de un tipo de locomotoras ya se ha comprobado su eficiencia práctica. El íntimo contacto entre las fábricas y los ferrocarriles alemanes excluye desde luego la necesidad y la posibilidad de emplear tales procedimientos. La estructura topográfica de Alemania, por otra parte, presenta rasgos tan diferentes que la industria nacional se ve precisada a conseguir la máxima adaptación de las máquinas a las condiciones naturales, construyendo no sólo máquinas imponentes y seguras, sino al mismo tiempo también económicas en la adquisición y en el servicio.

Actualmente existen en Alemania doce grandes fábricas de locomotoras. Además de la empresa Henschel, de Cassel, existen otras cuyos nombres tienen reputación universal: Schwartzkopff, de Berlín, Hannoversehe Fabrik (Hanomag), Borsig, Krupp, Linke-Hofmann, Orenstein et Koppel, Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft y Maffei,

### Un arbitraje de Alfonso XIII

MADRID.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que el ministro de España en El Salvador comunica haberse firmado en Managua el arreglo de fronteras con el Paraguay, según el laudo arbitral dictado por el Rey de España en 23 de septiembre de 1926.

### Roban un auto para recorrer España

ZAMORA.—En el pueblo de Castroverde de Campos, se ha detenido a los jóvenes Manuel Sap, Eleuterio Fernández, Francisco Veiga Iglesias y Jesús Pereira Lejona, de 18, 19 y 20 años respectivamente, que el día 16 último robaron en Bilbao un automóvil propiedad de don Eustasio Lelgorburu. que éste guardaba en el garage del padre del primero. Se proponían recorrer España, pero al llegar a la carretera de Villamavor de Campos a Villalpando, el coche tuvo una avería y decidieron ir a pie, dos a Burgos y otro a Valladolid para adquirir piezas de recambio. El alcalde, señor Castroverde les detuvo por sospechosos y los entregó con el automóvil al juez de Villalpando.

### Influencias del cine

MALAGA.—Continúan las fechorías de la banda de niños que han tomado esta capital por campo de sus hazañas. Anteayer han desvalijado dos escaparates y cometido algunas fechorías más. Ha logrado ser detenido el jefe de los precoces bandidos, José Soler Ramos, que tiene trece años, y tres de sus subordinados, que tienen también de once a trece años.

Y seguimos llevando a los niños al cine para que se diviertan, y dejándoles que lean periódicos y vean monos para que se entretengan... y aprendan y se eduquen.

Progresamos, progresamos.

Esslingen y otras. Las fábricas están repartidas entre todas las regiones de Alemania y son muy visitadas por extranjeros. Casi permanentemente hay en Alemania comisiones extranjeras de estudios o de comprobación para colocar pedidos de gobiernos extranjeros o para vigilar su ejecución. En estos casos se presenta siempre ocasión de conversar con altos funcionarios de los ferrocarriles nacionales sobre problemas nacionales del tráfico ferroviario. Para los Estados nuevos es de sumo interés aprovechar las experiencias que se han reunido durante decenios de activa labor.

La interdependencia económica y cultural de los diversos países no puede documentarse mejor que con esos gigantes de acero que se exhiben desde Alemania a todas partes para ayudar a vencer las distancias en el espacio. La locomotora constituye en este aspecto un campeón infatigable dispuesto a prestar sus servicios en favor de la prosperidad humana.

A. Bräun

### VISADO POR

### LA CENSURA

# INFORMACION GENERAL

## ENSEÑANZAS Sección religiosa

En lo que puede tener relación con nosotros, o en lo que puede servir de enseñanza para nosotros, prescindiendo de aspectos que corresponde tratar a otros cronistas mejor preparados y más enterados vamos a escribir unas líneas acerca de la nueva crisis francesa.

Al constituirse, después de laboriosísima gestación, el Gobierno Steeg, dijimos que este viviría unas semanas o unos meses. Ha vivido, si eso es vivir, cuarenta y un días, al margen del Parlamento. Con este en plena actividad habría caído mucho antes.

En Francia es donde, al parecer, funciona el Parlamento sujetándose a la concepción doctrinal. Y así el Parlamento es, tiene que ser necesariamente un devora-gobiernos, salvo que surja uno que pueda ejercer por medio de la mayoría la dictadura político-administrativa. Si el Parlamento es la representación verdadera de las ideas políticas, de las opiniones políticas dominantes o existentes en un país concretadas en los partidos, lo natural, lo lógico y aún lo decente es que estos luchan sin descanso por su triunfo, frente a los que ha triunfado o aspiran a triunfar, de modo que en el Parlamento se ha de vivir en perpetua batalla o cuando menos en constante escaramuza. Así el Parlamento, para las minorías derrotadas, representa la imposición; y cuando se pactan treguas y concordias que se disfrazan de patrióticas representa la transacción, imperando la cual se dan leyes y se dictan resoluciones en las que aparece atenuado e incluso negado el principio que les inspira; la transacción parlamentaria es el híbrido y por lo tanto la infecundidad.

Cuando el Parlamento no representa la imposición—el absolutismo del número—ni la transacción—*modus vivendi*—es la inestabilidad la cual daña grandemente los intereses del Estado. Y si se dijese que Francia prospera no obstante la inestabilidad gubernativa, se podría responder con la consideración de las alturas que alcanzarían sus progresos con Gobiernos estables.

Pues bien: la consecuencia para nosotros es la siguiente: Cambó seña abaje pocos días como ideal para España la normalidad parlamentaria francesa. Esta normalidad puede decirse que es la de los Gobiernos de cuarenta días, de quince y hasta de menos. ¿Y es eso lo que conviene a España? La inestabilidad gubernativa fruto del parlamentarismo, dificulta grandemente el desarrollo de la vida nacional. Y todo lo que constituya dificultad para esta, llámese como se llame, debe ser mirado y estimado como un mal y no ofrecido como un bien. En todas partes se cumple aquel dilema que nuestro gran Donoso escribió para España: las naciones que no acaban con el parlamentarismo, están muy expuestas a que el parlamentarismo acabe con ellas.

Miguel Peñafior.

### SANTORAL

Día 29.—Jueves.  
Santos Francisco de Sales, Papias Mauro, Constancio, Sabiniario, Aquilino, Sulpicio y Valero.  
La misa y oficio divino son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

### CULTOS

SAN VICENTE.—A las seis menos cuarto, Rosario en la Soterraña.

### LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

## Sección mercantil

### VARIAS NOTICIAS

#### Oficina internacional del vino

En la reunión que acaba de celebrarse esta entidad tuvo lugar primero un debate acerca de los trabajos a realizar sobre materia agrícola.

Después de amplia discusión, se acordó la creación de un gran premio anual de 15 000 francos que se concederá a la mejor memoria sobre dicho asunto.

Después hubo un debate acerca del origen de los vinos. Tras un largo cambio de impresiones el presidente declaró que, como este asunto había sido ya planteado ante la Comisión interesada, la Oficina no podía ir más allá.

La Comisión terminó sus trabajos después de haber definido las relaciones de la Oficina Internacional de Vinos con el Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

#### La crisis agraria

La Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Granada, hondamente preocupada con la grave crisis agraria por que atraviesa esta provincia, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros rogándole que el Gobierno le preste el mismo solícito interés con que ha acudido a auxiliar a otras provincias andaluzas, lamentando vivamente que la inspección encomendada al subdirector de policía agraria del ministerio de Trabajo se haya llevado a cabo en esta provincia con tan extremada rapidez que le haya impedido ponerse en contacto con las organizaciones agrarias de la provincia ni permitiendo a esta Federación, aunque lo ha intentado, informar a dicho señor de la importancia de la crisis y del indiscutible derecho de Granada a auxilio y asistencia del Estado.

#### El cultivo de setas

En Zaragoza se ha establecido una Sociedad que se dedica al cultivo artificial de las setas blancas de las dos clases, grandes y pequeñas; las primeras, para ser consumidas en fresco; las segundas, para ser destinadas a las fábricas de conservas. Esta entidad tiene ya importantes criaderos en la provincia de Zaragoza, montados con arreglo a los principios de la técnica moderna.

## Noticias provinciales

(De nuestro corresponsal)

### Nombramiento

PIEDRAHITA 26 1-31.—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa, D. Basilio Mayorga San Segundo, licenciado en Teología.

Celebraremos que la estancia entre nosotros le sea grata.

### Función de la Casa

El día de San Sebastián se celebró en el anejo de la Casa de Sebastián Pérez, la función anual que estuvo muy animada y transcurrió sin incidentes dignos de mención.

Por la mañana, hubo misa solemne de fies, actuando el párroco de aquel anejo, D. Teófilo Nieto Barroso, asistido por los párrocos de Villar de Corneja y Mesegar de Corneja, D. José Antonio Mata y D. Alberto Gómez Vela, respectivamente.

Ocupó la Sagrada Cátedra el cura párroco de Narros del Puerto, D. Pablo Jiménez Herráez. El templo estuvo rebosante de fieles, y el orador sagrado, terminados los actos religiosos, recibió muchas y merecidas felicitaciones.

La gente joven organizó, por la tarde, animados juegos de pelota y calva, donde pusieron de manifiesto su destreza.

El baile de gaitilla muy concurrido y terminó muy cerrada la noche.

### Juntas

«La Mutualidad», «La Onda del Corneja» y «La Sinfónica» han celebrado sus juntas generales ordinarias en las que después de tratar asuntos de gran interés para todas, han elegido sus juntas directivas.

Las dos primeras entidades han ratificado su confianza a las actuales directivas y la «sinfónica» la nombró de la siguiente forma: presidente D. Moisés Santísimo Sacramento; vicepresidente D. Gelmire Gil; secretario D. Julio de la Fuente; tesorero D. Anastasio Muñoz y vocal D. Alberto de la Lastra.

### Necrológica

A la avanzada edad de 81 años y después de rápida enfermedad ha entregado su alma al Señor, confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Clara Morales Herrera.

Al recuerdo de su muerte, de sus virtudes, de sus bondades y caridades, perdurará eternamente entre nosotros, pues la finada era persona que supo granjearse el aprecio y estimación de cuantos la trataron y mitigaba con mucha frecuencia las necesidades de los menesterosos.

En estos momentos no nos queda como lenitivo o la inmensa desgracia que afige a la respetable familia de la difunta, mas que asociarnos a su profundo y atribulado dolor y encomendar su alma a Dios, enviando nuestros respetos a sus hijos D. Angel, D. Emilio, doña Adela, D. Luis y D. Vicente García Morales.

### Enfermos

Se encuentra mejorada, dentro de la extrema gravedad, la joven y bella esposa del Depositario de fondos municipales, D. Gerardo del Mazo Robles (nacida doña Glodina Bobo Trujilano).

Guardan cama, enfermas de algún cuidado, la simpática señorita María Joven Sanchez, sobrina del gerente de la Sociedad de automóviles de Avila, Piedrahita, Barco, D. Francisco Sánchez y las distinguidas señoras doña Margarita Iglesias y doña Remedios Herranz esposas respectivamente de don Cándido García y D. Justo Castillo de la razón social Iglesias y compañía.

Mucho celebraremos la mejoría de las cuatro pacientes.

### Caída

Cuando regresaba de Navacepedilla de Corneja de llevar uras corambres de vino y al sitio del Va-

vadero, tuvo la desgracia de caerse de la caballería en que montaba y producirse heridas de consideración, Gregorio Hernández Cembellín, del anejo de Pesquera.

El herido fué asistido convenientemente en el domicilio de su hermana política, en esta villa, doña Isabel Sánchez, por el reputado médico forense de este partido don José de la Peña.

El Juzgado entiende en el asunto.

### Boda

El día 24 del actual, a las 11 de su mañana y ante el altar de la Purísima Concepción de la parroquia de la Asunción, adornado artísticamente con profusión de luces y flores, se unieron en indisoluble lazo conyugal la bella y encantadora señorita Basilia Gil Civitanes hija del acreditado industrial de esta plaza, don Luis, con el bizarro Guardia civil, afecto al Palacio de Justicia, don Antoliano García de Paz.

La novia, que estaba encantadora con sus galas nupciales, se tocaba con vestido de crespón seda natural, velo y diadema de azahar a la cabeza, llevando precioso ramo de flores.

El novio vestía el hermoso uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones don Antonio Hernández, párroco de la Aldehuela; durante cuyo acto tocó en el órgano escogidas piezas D. Jesús Andray. Actuaron como padrinos la distinguida señora doña Enequina Civitanes Sánchez y don Federico de Paz Arrimadas, tíos de los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio los industriales D. Serafín Diego, D. Vicente Labrador y D. Avelino Núñez; y, por la de la novia, el propietario D. Ricardo Garrudo, D. Alberto de la Lastra, comerciante, y D. Felipe Sanjuán Marín, oficial del Juzgado de Instrucción de Avila.

Como delegado del juez actuó el secretario suplente del Juzgado, don Santos Martín Blanco.

Entre la distinguida concurrencia que asistió al enlace matrimonial vimos tocadas con preciosas mantillas españolas a las bellísimas y gentiles señoritas Felicitas Pulido y Nieves Hernández.

Terminado el acto los novios, acompañados de algunos familiares, estuvieron en automóvil en la ermita de la Vega ofrendando el ramo que portaban, a nuestra excelsa Patrona.

Después de estas ceremonias los numerosos invitados se trasladaron con los desposados al Teatro Somoza, donde con el esmero y gusto que caracteriza a «La Gloria» acreditada cocina de D. Luis Gil, se sirvió espléndido banquete con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados. Solomillo de ternera con guisantes, merluza rebozada, tostón asado; tartas, frutas y pastas. Vinos blanco y tinto, coñac café y habanos.

Tan simpática fiesta terminó con un animadísimo baile en el «Somoza», en el que tomó parte todo el vecindario, que duró hasta bien entrada la noche.

Los novios, que han recibido valiosos presentes de sus amistades, están siendo objeto de felicitaciones muy sinceras a las cuales unimos la nuestra, deseando a la feliz pareja eterna luna de miel.

### Después del homenaje al Sr. Torres

BARRACO 27. (Remitido). Ya la prensa provincial ha reseñado perfectamente el acto celebrado en este pueblo el domingo, 25 de los corrientes. Y ya también ese día, y después los dos diarios de la Ciudad, se tributaron, y han recogido con merecidos aplausos a D. Angel

## RADIOTELEFONIA

### Unión Radio

Día 29.—De 8 a 9 «La Palabra».—11 45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Información teatral. Cambios de moneda. Noticias. 19, Campanadas. Bolsa «La Palabra». Música de baile.—20 05, Curso de inglés.—20 25, Noticias.—21 30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Transmisión del Liceo, de Barcelona.—24, Campanadas. Cierre.

Torres, y a las personas que de una u otra forma pusieron su granito de arena en ese monumento de gloria y alabanza. Todo resultó bien. Dentro de lo que puede un pueblo no cabía más.

El Barraco ha dado la pauta a la provincia para algo más resonante y grande, que el doctor Torres Alonso tiene muy merecido. Ahora que hablen y obren los que mejor que El Barraco pueden y saben obrar y hablar.

Peró yo no quiero que el rasgo de este pueblo, al nombrar hijo adoptivo del mismo al eminente cirujano D. Angel Torres, se esfume y decolore en los días a él posteriores y entre las generaciones futuras, sino que lo que ansío es que los tonos salientes de ese rasgo barraqueño perduren y queden muy grabados en el ánimo del pueblo y de la provincia toda.

Esos tonos, a mi juicio, son: ciencia, habilidad, cariño por lo que se refiere al doctor Torres Alonso.

Gratitud, sensibilidad moral y social y perspicacia del mérito y valer del insigne cirujano, por parte del Barraco.

La operación cesarea practicada por repetido doctor en la persona de Vicenta Manso Arroyo, atendidas todas las circunstancias, pregona aquella ciencia, aquella habilidad y aquel cariño.

Y que el digno señor alcalde de este pueblo, en unión de los demás miembros del concejo y pueblo todo, acordaron el homenaje del domingo demuestra bien claramente la gratitud, la sensibilidad moral y social y la perspicacia del mérito y valor del insigne operador.

Tonos, que para que aun perduren más en este pueblo y fuera de él yo me atrevo a insinuar la idea, de fácil realización, de darle el nombre del doctor Torres Alonso a la traviesa que va de la Plaza pública a la de don Tomás Aquino San Segundo.

Y así los actuales vecinos del Barraco unen dos nombres que, como muy bien decía don Crescencio San Segundo, representan a dos maestros, don Tomás de Aquino San Segundo maestro en la difícil ciencia de formar y educar un pueblo en sus primeros años, don Angel Torres Alonso maestro en la no menos difícil ciencia de curar y robustecer los cuerpos. «Mens sana in corpore sano». «Mente sana, cuerpo sano». Mente sana, corazón sano y rectamente ordenado en el orden moral y científico, viviendo dentro de un cuerpo sobrio, morigerado en sus actividades naturales.

Y como vértice tercero de ese triángulo, la Iglesia despidiendo destellos de luz divina y efluvios de amor santo.

Así creo yo, que completaba este rasgo del Barraco.

Me felicitación más sincera al doctor Torres Alonso, y en él a la medicina de la provincia. A este Ayuntamiento y al pueblo todo por este rasgo que tanto honra a su lado «las pasioncillas y mezuquindades» resultan a mas pequeñistas aún!

Así se pueden regenerar los pueblos! De otra forma no, y mil veces no.

J. del Pozo

## Cine

### Principal

Ayer vimos la película «Máscara de mujer» cinta muy interesante en la que vemos los sacrificios de una hija buena, nacida en la opulencia y que vicisitudes de la vida hacen que viva con estrechez, para que a su anciano padre no le falte lo más preciso.

La película tiene escenas de una presentación fantástica que el público alabó grandemente, saliendo muy complacido.

### DOUGLAS

Para mañana XV jueves aristocrático se pasará por la pantalla «Thé para tres».

### Liceo

Mañana jueves, la interesante proyección cinematográfica «Marrido cuidado con los amigos».

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 24 de Febrero próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Nella a la carretera de Béjar al Barco, cuyo presupuesto asciende a 38.328'24 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1.150 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 18 de Febrero a las doce y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 24 de Enero de 1931.—El Presidente, Eugenio Picón.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

## Fomento Hipotecario de España FUNDADO EN 1907

Préstamos Hipotecarios, Compra-Venta de Hipotecas  
Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras Oficinas sin intervención de Agentes.  
Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159 (Chalet) Teléfono 281. BADALONA (BARCELONA).

Sección de anuncios

GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE Juan Martín Cerezano

LECHE PURA DE VACAS A 0'60 LITRO

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO



ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS SE GARANTIZA LA PUREZA

Avisos: Huertos "VILLA-CHON," AVILA.—TELÉFONO 183

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrina, por Alice Pujó
Amor es vida, por M. Alanic
La Profesora de Piano, por Florence O'Noll
El mal paso, por Jacques des Gachons
Kitty, por K. Tynan
La Marquesita, por Dourliac
Un cuento azul, por Henri Ardel
Ninón, por Guy Wirtz
Silencio heroico, por Jean de la Bréte
Amada en el dolor, por René Star
El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac
La doble farsa, por G. de Wally
El juramento de Lucía, por G. de Wally
Todo llega, por Henri Ardel
El misterio del Torreón, por De Buxy
Las nueve hijas del coronel, por D'Abancourt et Du Tartre
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdón
Dicha ignorada, por Mary Floran
Amores enemigos, por G. de Wally
El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagufa
Doris, por Curtis Yorke
Paulina, por G. de Wally
El crimen de un comediante, por Pierre Gourdón
Hipócritas, por M. Dolly
Un grito en las tinieblas, por A. Flory
La dama del castillo negro, por C. N.Williamson
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a pts. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE

Benén Martín

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orbita» 1.º de febrero. El vapor «Oroya» 15 febrero 1931. El vapor «Orcoma» 8 de marzo. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10500 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Carreras

PARA 1931



"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

BASA BAILLY-BAILLIÈRE, Ruiz de Alarcón, 11, MADRID

LIPSIA, máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas. Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO 400 PESETAS MAQUINAS de ocasión a precios reducidísimos Se desean representantes activos. Dirigirse a Otto Herzog MADRID. - Andrés Mellado, 32.

VINO DE PEPTONA ORTEGA TONICO RECONSTITUYENTE

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

- Línea del Cantábrico a Cuba Méjico
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Encuadernaciones DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio.) Nicolás San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

El día en Avila

Es detenido el supuesto autor de un robo cometido en Avila

Como supuesto autor del robo ocurrido en el pasado mes de Noviembre en los almacenes de D. Arturo González, la policía de Avila ha detenido al vendedor de ropas Ramón Jiménez Romero.

En las diligencias practicadas ayer para el esclarecimiento del hecho, los dueños del citado establecimiento reconocieron al detenido por haber comprado en varias ocasiones en su comercio.

Esta tarde se constituyó el juzgado compuesto por el digno juez señor Gutiérrez Alonso y oficial señor García, a quienes acompañaban algunos agentes de policía y seguridad con el Ramón en el comercio que fué objeto del robo con el fin de reconstituir el suceso.

Aun cuando como es lógico o si p... ner se guarda gran reserva en este asunto no creemos incurrir en error si decimos que el detenido ha negado toda participación en el hecho.

Las señas personales coinciden en todo con las del sujeto sobre el que el día del robo recayeron todas las sospechas, pues según hemos podido averiguar por conducto particular, estuvo en varias casas y en la plaza de la Constitución, tomó el automóvil para salir de Avila.

Las autoridades confían en llegar al total esclarecimiento del suceso.

SE OFRECE ama de cría de 22 años de edad, primeriza, en San Juan del Molinillo. Razón Josefina de la Fuente.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia

D. Antonio García Monge, 514 80 pesetas; D. Pedro Martín Agüero 787'78.

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido Patrocinio San Segundo, que presentaba herida en el dedo medio, producida cuando trabajaba.

TRIBUNALES

Señalamientos Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Avila, seguida por falsedad contra Juan Miján y otro. Abogados, el del Estado y los señores Bernabé y Pérez. Procuradores señores Mediero y Sierra. Testigos, 34.

Se nos asegura que el próximo día 2 se reunirá el pleno del Ayuntamiento para votar los concejales que han de ocupar las tenencias de alcaldía.

Notas militares

Destino y salida de reclutas El próximo día 31, a las 7 y 38 de la mañana, saldrán para sus respectivos destinos 37 reclutas de la Caja de Avila que han de prestar servicio en las guarniciones de Madrid, Toledo y Guadalupe. El mismo día, a las 7'55, saldrán los de Zaragoza, Vitoria y San Sebastián. El día 1 de febrero los de Burgos en número de 251, a las 17; el mismo día a las 19 19, los de Segovia y Medina, que son 18, y a las 1'17, 25 para Plasencia, y el día 2, a las 7,55, 70 destinados a Valladolid.

Arturo Canales Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. ASTELAR, 3

Una visita interesante al señor ministro de Hacienda

En la mañana de hoy ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda una comisión formada por los Alcaldes y varios concejales de los pueblos de nuestra provincia, San Bartolomé de Pinares, El Barraco y Herradón y de la de Salamanca, San Pedro de Rosados y Pedros; esta comisión iba acompañada de D. Eloy Bullón, ex diputado por Salamanca y don Francisco González Rojas, ex diputado a Cortes por Avila.

El objeto de la Comisión, que por parte del Sr. Ministro mereció una afectuosa acogida, fué interesarle por el favorable despacho de un asunto que para los pueblos representados es de grandísimo interés y significa más de un millón de pesetas.

El Estado vendió bienes de propios de los citados Ayuntamientos sin abonar a estos la parte del capital que por tal venta les correspondía percibir, a cuya entrega se negó la Hacienda alegando haber prescrito su obligación. Entablado por cada uno de los Ayuntamientos recurso contencioso ante el Tribunal Supremo se dictaron por estas sentencias reconociéndoles el derecho a cobrar la parte que en la venta les correspondía percibir. Pero al hacer la liquidación, la Dirección General de la Deuda se negó a incluir en ella los intereses de esas cantidades, que era lo que representaba mayor suma, y esto dio lugar a nuevos recursos ante el Supremo obteniendo los Ayuntamientos sentencias favorables a sus peticiones; y alarmada sin duda la Dirección ante el desembolso que ello significaba, no solamente obtuvo la publicación de un Real Decreto declarando como precepto general que los Ayuntamientos no tenían derecho a percibir tales intereses, sino que dejó incumplidas las sentencias del Tribunal Supremo; pero, desaparecido el régimen dictatorial, los Ayuntamientos pidieron la ejecución de tales sentencias, petición a la que se negó la Dirección General contra cuya decisión se entabló por los tres pueblos recurso administrativo que ha sido calificado como modelo en su clase, y el asunto se ha llevado con tal habilidad y tesón que el Tribunal Supremo ha dictado un auto reconociendo, contra lo que la Dirección opinaba, que esas sentencias deben ser cumplidas y la misma Dirección se ha visto obligada a deponer su actitud contraria a las pretensiones y a los intereses de los Ayuntamientos y ha elevado el asunto al Sr. Ministro de Hacienda quien resolverá, después de oída la Dirección General de la Contencioso del Estado que seguramente ha emitido ya dictamen. La defensa ante el Tribunal Supremo y todas las gestiones y recursos ante la Administración por lo que se refiere a los tres Ayuntamientos de nuestra provincia han sido llevadas personalmente por el abogado señor González Rojas quien ha demostrado una vez más su celo y acreditada competencia.

El Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, aunque ausente en estas gestiones, obtendrá de ellas también beneficio, porque tiene a su favor una sentencia dictada por el Tribunal Supremo en un recurso en el que defendió a aquel Ayuntamiento el ex ministro Sr. González Hontoria. Los demás Ayuntamientos que son muchos en España, más descuidados o peor dirigidos que hubieran podido obtener iguales ventajas, se verán incluidos en el Real decreto que cierra la puerta a sus reclamaciones, en los Ayuntamientos representados en esa comisión han esquivado con plausible habilidad.

La comisión salió muy complacida de la visita hecha al Sr. Ministro y con grandes esperanzas en el feliz éxito de sus gestiones.

P. A.

ECOS DE SOCIEDAD

Conferencia en la Universidad de Salamanca

Por la Universidad de Salamanca y para el curso organizado por la cátedra del Padre Victoria, ha sido invitado a dar una conferencia el docto catedrático de la Universidad Central, D. Claudio Sánchez Albornoz, quien, con este motivo, llegará mañana a esta Ciudad de paso para Salamanca.

La conferencia versará sobre el tema: «Un precursor hispano-musulmán de Francisco de Vitoria». Hay gran expectación ante el anuncio de esta conferencia.

Poseción

El nuevo juez de Primera Instancia e Instrucción de esta Ciudad, D. Rufino Gutiérrez Alonso, nos comunica en atento besalamano, et haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención del señor Gutiérrez Alonso, deseándole grandes satisfacciones y aciertos en su nuevo cargo, ponemos incondicionalmente a su disposición las columnas de este DIARIO para cuanto las considere necesarias o convenientes en los asuntos de su incumbencia.

Enfermas

A consecuencia de la epidemia gripal guarda cama la distinguida señorita Ollia Martínez, hermana

SUSCRIPCION

a favor de la Guardia civil y familias de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes La Flor de Castilla (25), D. Amador Martín (1), Un sacerdote (2), Un patriota (1), Un legionario (1), Total (1.030).

Los donativos pueden entregarse en esta capital, en los comercios de D. Francisco Kaiser, La Flor de Castilla, D. Félix Grande, D. Segundo Arévalo, D. Arturo González, D. José Sánchez Díaz y en la redacción de EL DIARIO DE AVILA. En los pueblos de la provincia en las respectivas Alcaldías y párrocos.

Paso de S. M. la Reina por Avila

En el rápido de Irún, en un coche-salón real, en dirección a Londres, ha pasado esta mañana S. M. la Reina doña Victoria Eugenia con el fin de ver a su augusta madre con motivo del accidente en su mansión.

Fué cumplimentada por nuestra primera autoridad Gobernador civil señor González Castiell, secretario señor Villarreal y otras distinguidas personas.

El tren fué acompañado por el Inspector de Explotación de esta D. Melitón Matilla. S. M. la Reina era acompañada por su dama Duquesa de San Carlos y Duque de Miranda e Inspector de los Reales palacios señor Azua.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Donativos La señorita Consuelo Martín Cifuentes con motivo de su boda, cuatro bandejas de pasteles y cigarrillos a los hombres. Al terminar la acción de gracias en la mesa, rezaron una fervorosa oración en favor de los recién casados.

del lectoral de esta Catedral, don Eduardo.

—Se halla enferma de algún cuidado doña Máxima Aparicio, hermana de la señora viuda de don Félix Grande.

Deseamos el alivio de las pacientes.

Mejorados

Se encuentra bastante mejor del catarro gripal que le ha retenido en cama unos días, nuestro colaborador corresponsal en Barco de Avila, D. Firmo Acosta, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

8 pesetas kilo café tueste natural tostado todos los días.

DOROTEO

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Peñaranda del apreciable joven D. Tomás García González, de grato recuerdo.

—En igual fecha dejó de existir en nuestra ciudad la señora doña María López Jiménez, de feliz memoria.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso y ejemplar sacerdote, párroco de Martínmuñoz de las Posadas, de esta diócesis, D. Demetrio Jiménez Martín.

—Hoy hace dos años murió la señora doña Modesta Sansinena, madre del practicante de la beneficencia municipal, D. Demetrio San Segundo.

—En el mismo día falleció en Madrid la virtuosa señora doña Asunción Martín Hernández, esposa del funcionario de ferrocarriles, D. Raimundo Hernández Pérez.

En tan señaladas fechas renovamos a las familias de los finados nuestro sentimiento.

Testimonio de gratitud

La señora viuda e hijos del respetable caballero recientemente fallecido, D. Bernardo Coya, nos ruega hagamos presente desde estas columnas su agradecimiento a cuantas personas han asistido al acto del sepelio y misas celebradas en sufragio del alma del finado.

Al hacerlo gustosísimos reiteramos a tan distinguida y virtuosa familia nuestros sentimientos de duelo.

Ascensos

En virtud de las nuevas plantillas del profesorado de Escuelas Normales, ha ascendido a la categoría de 7.000 pesetas el ilustrado profesor de la Sección de Letras de esta Escuela Normal de Maestros, hoy pensionado extranjero, D. Salustiano Duñiturría.

También ha ascendido a la categoría de 5.000 pesetas el culto profesor de Pedagogía de dicho centro D. Agustín García de Diego.

Necrológica

En las Navas del Marqués ha fallecido a los 62 años de edad el respetable señor don Hermenegildo Pérez Díaz, cura párroco de aquella localidad.

La fervorosa piedad y vasta cultura con que se distinguió siempre el finado sacerdote, le hicieron acreedor a las mejores calificaciones en cuantos concursos opositió, mereciendo las mejores parroquias que regentó con plausible celo y diligencia extraordinaria.

Colaboró en nuestro periódico con amenas crónicas de fina ironía que rebosaba de su pluma humorística y fué incansable propugnador de las buenas lecturas.

Sentimos grandemente la muerte de tan querido amigo y hacemos presente nuestro sentimiento de pesar a todos sus familiares mientras pedimos a Dios por el eterno descanso de tan benemérito sacerdote.

Información de España y del Extranjero

Madrid 28 1,30 tarde (Por teléfono)

De nuestro servicio especial

La Reina a Inglaterra

MADRID. En el rápido de Irún salió esta mañana la reina Victoria con dirección a Londres para ver a su madre la princesa Beatriz que se encuentra enferma y ha sufrido un desgraciado accidente del cual ha resultado con un brazo fracturado.

Acompañan a la Soberana el duque de Miranda y otros palatinos. En la estación fué despedida por la familia real, el Gobierno y las autoridades.

—La infanta Isabel se encuentra bastante mejorada.

Los estudiantes

Reina tranquilidad en los centros escolares, no permitiéndose la entrada en los mismos a los estudiantes.

En Justicia

El Sr. Montes Jovellar se ha ocupado durante toda la mañana en el Reglamento notarial. Manifestó a los periodistas que las visitas a los presos en la cárcel de Madrid se han reglamentado para evitar las alteraciones del orden, pero que están autorizadas.

Los salarios mínimos de los tipógrafos

La ponencia encargada de redactar el estatuto de salarios mínimos de los tipógrafos, ha terminado su labor, y será inmediatamente redactada para someterla a la aprobación definitiva el día 15 del próximo febrero.

Se suprime la Jefatura superior de Estadística

Ha desaparecido la Jefatura superior de Estadística del Ministerio de Trabajo, restableciéndose la antigua Dirección general y nombrando para este cargo a D. Lorenzo Valera.

Impresión pre electoral

Ha causado muy mal efecto el acuerdo de los mauristas de presentar por su cuenta una candidatura por Madrid que rompería la unidad Monárquica.

El ministro de la Gobernación en Barcelona. Manifestaciones del Sr. Matos

BARCELONA. Esta mañana ha llegado a esta el ministro de la Gobernación que fué recibido en la estación por las autoridades.

Marchó directamente al hotel Ruiz donde recibió la visita de los periodistas. Dijo a estos que el orden era general en toda España. Agregó que ayer durante la celebración del Consejo de ministros se recibieron noticias del accidente y enfermedad de la madre de la Reina, lo cual había motivado la salida de esta en la mañana de hoy para Inglaterra.

Le preguntaron los informadores si la abstención de los socialistas en las próximas elecciones podría ocasionar una crisis política, a lo

Una boda

En la iglesia parroquial de San Juan han contraído matrimonio la señorita Rosario Conde hija de nuestro buen amigo D. Andrés, y el joven músico de la banda municipal D. Teófilo Hernández.

Actuaron de padrinos el maestro nacional de Benitos, D. Francisco Hernández padre del novio, y doña Teresa Sánchez tía de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo servido con el gusto que caracteriza el Gran Hotel.

Viajeros

Han salido para Palencia D. Abilio Calderón y señora.

que contestó el Sr. Matos que el Gobierno no se apartará de su línea de conducta marcada de antemano, y que irá a las elecciones pues abriga el decidido propósito de llegar a las Cortes, pues está demostrado que en España no se puede vivir sin Parlamento, y dígame cuanto se quiera, los primeros en desearlo son los propios abstencionistas.

También le preguntaron si vería al señor Cambó, a lo que dijo que no porque hacía poco que ha conferenciado con él extensamente en Madrid.

Respecto al período electoral sostuvo el señor Matos que se llegará a él dentro de la más completa normalidad, sin censura y con amplias libertades de propaganda de tribuna y de prensa.

Agregó que a las 7 y media de la tarde volvería a recibir a los periodistas.

Asistió el ministro de la Gobernación a la boda del marqués de Foronda con la señorita de Feñerol, a la que no pudo estar presente la madre de la desposada por hallarse enferma.

Asistieron a la ceremonia matrimonial entre otros concurrentes de Madrid los duques del Infantado y de Plasencia.

La resolución de la crisis francesa

PARIS.—Los diarios comentan favorablemente la constitución del Gobierno Laval, aseguando que será bien acogido en las Cámaras donde contará con una mayoría que algunos calculan ya en 40 votos.

Se estima que el gobierno Laval podrá aprobar diversos proyectos de ley pasando enseguida a la cuestión de los presupuestos tras la cual vendrá un periódico de alta política.

El estado de la madre de la reina de España

LONDRES.—El estado de la princesa Beatriz, madre de la reina de España, que sufre bronquitis, inspira algunas inquietudes.

ULTIMA HORA

Una importante nota de los constitucionalistas. La abstención en las próximas elecciones

MADRID.—A la una y treinta de la tarde de hoy se reunieron en un banquete en el Hotel Ritz los jefes políticos que forman el grupo de los constituyentistas y que como se sabe son los señores Burgos, Mazo, Bergamín, Villanueva, Sánchez Guerra y Alvarez (D. Melquíades).

A las tres de la tarde recibieron a los periodistas en el salón de invierno manifestándole que todos habían estado unánimes y sin ninguna discrepancia. Melquíades dijo que después del acuerdo adoptado el grupo no tendrá otra cosa que hacer que obrar concertadamente.

Enseguida se facilitó a la Prensa una nota de lo acordado y que dice lo siguiente:

«Notaría la agravación del estado general de la política, nos obliga a reunirnos nuevamente. Desde luego mantenemos íntegra la unión y los acuerdos que expresamos en la nota anterior. Hemos de añadir que consideramos urgente la proclamación de nuestra fórmula; a poco tiempo que se tarde no garantizamos nada.

«Las Cortes Constituyentes habrán de encarnar la legalización y el derecho. Este carácter jamás lo perderían, se evitarían los males que se ciernen sobre España y tendrían virtud bastante para restablecer la paz pública, asegurando el orden y haciendo imperar sin conmociones violentas la libertad y la justicia.

«Con este convencimiento, en las circunstancias actuales creemos nos está vedado acudir a las elecciones anunciadas ya que no podemos, sin agravio nuestro, prestarnos siquiera a ser de ningún modo oposición parlamentaria».

Burgos Mazo dijo después a los periodistas que por unanimidad absoluta se había redactado la nota que se les daba.